

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE  
TRABAJADORES ACEITEROS**

**29 DE OCTUBRE**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Trabajadores Aceiteros 29 de Octubre convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social de calle García Velloso 791 de la ciudad de Rosario, el día 24 de Abril de 2020 a las 17.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.-
- 2) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.-
- 3) Lectura y consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.-
- 4) Autorización al Consejo Directivo para el aumento de la cuota societaria.-
- 5) Consideración de la cuota especial para el Fondo Solidario de Asistencia.-
- 6) Consideración del Reglamento de Vivienda.-

ADRIÁN DÁVALOS

Presidente

DANIEL YOFRA

Secretario

NOTA: Art. 35º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Art. 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no

podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 418047 Mar. 19

---

**COOPERATIVA DE OBRAS,  
SERVICIOS PÚBLICOS,  
ASISTENCIALES Y DE VIVIENDA  
DE CARCARAÑA LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 03 de Abril de 2020, a las 19,00 horas en el local de la Cooperativa, sito en calle Juan B. Alberdi 1620 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos asociados para suscribir el acta respectiva juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2- Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de distribución de excedentes y quebrantos é informes de Auditor Externo y Síndico, todo correspondiente al 57° ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019.
- 3- Tratamiento y resolución sobre la retribución del trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional, tal como lo requiere el Art. 52 del Estatuto.
- 4- Renovación y actualización del fondo de capitalización para obras y mejoras.
- 5- Elección de Consejeros:
  - a) Titulares: 6 (seis miembros) por cumplimiento de mandato
  - b) Suplentes: 5 (cinco miembros) por cumplimiento de mandato
  - c) Síndico titular: 1 (un miembro) por cumplimiento de mandato
  - d) Síndico Suplente: 1 (un miembro) por cumplimiento de mandato.

Carcarañá, 12 de Marzo de 2020

HORACIO RUBÉN OLSINA

Presidente

GASTON EMANUEL PAZ

Secretaria

\$ 135 417788 Mar. 19 Mar. 25

---

**COOPERATIVA DE AGUA**

**POTABLE Y TELEFONOS**

**“PROGRESO” LIMITADA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable y Teléfonos “Progreso” Limitada, de la localidad de Progreso, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 31 de Diciembre de 2019, que se celebrará el martes 31 de Marzo del 2020, a las 19:30 horas, en el local de la Cooperativa, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Elección de dos asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben el Acta de Asamblea.
2. Realización de un minuto de silencio en memoria de los asociados fallecidos.
3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
4. Designación de una Junta Escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio.
5. Renovación parcial del Consejo de Administración. Elección de tres miembros titulares en reemplazo de las Sras. Jacinta Monserrat y Mirtha Jozami, y el Sr. Hernán Henze por culminación de sus mandatos. Elección de dos miembros suplentes en reemplazo de la Sra. Beatriz Piedrabuena y el Sr. Luis Cuffia.

FEDERICO PINI

Presidente

JACINTA MONSERRAT

Secretaria

De los Estatutos: Art. 32 - Las Asambleas se realizarán válidamente cualquiera fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 135 417518 Mar. 19 Mar. 25

---

**SAN MARTÍN MUTUAL,  
SOCIAL Y BIBLIOTECA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Organo Directivo de SAN MARTÍN, MUTUAL y BIBLIOTECA convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Viernes 24 de Abril de 2020, a la hora 20:30, en su sede Social, ubicada en calle 25 de Mayo N° 901 de Carlos Pellegrini (provincia de Santa Fe), para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1° Elección de Dos (2) Asambleístas para que, juntamente con Presidente y Secretario, redacten y firmen el Acta de la Asamblea;

2° Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos del Año 2019, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización;

3° Resultado del Ejercicio cerrado al 31/12/2019. Consideración y Asignación; y

4° Autorización de ajuste en Cuotas Sociales.

PABLO M. SIMONI

Presidente

FERNANDO LAPORTA

Secretario

Del Estatuto Social: Art. 34°) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente Treinta (30) minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

\$ 62,04 417526 Mar. 19

---

## **ASOCIACIÓN MUTUAL**

**12 DE MAYO**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2020, a las 20 horas, en el domicilio de calle Cullen y Ugarte de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con Presidente y Secretario.
- 3) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informes del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 4) Consideración de la cuota social.
- 5) Compra Inmueble: Su tratamiento, destino y explotación.

Rosario, Marzo de 2020.

**JORGE ALBERTO JUAREZ**

Presidente

**RAFAEL MARIO RAPOSO**

Secretario

NOTA: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En el caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor a los de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación del mandato contemplado en el Art. 16 y en los que el presente Estatuto establezca una mayoría superior.

Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuera el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 65 417668 Mar. 19

---

**ASOCIACIÓN CIVIL CAMARA  
EMPRESARIA DE SERVICIOS  
DE LANCHA, AMARRE Y  
AFINES (CESLAA)**

ROSARIO

**ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL CAMARA EMPRESARIA DE SERVICIOS DE LANCHA, AMARRE Y AFINES (CESLAA), convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 14 de Abril de 2020, a las 16.00 horas, en la Federación Gremial del Comercio e Industria, sito en calle Córdoba 1868 Rosario, sede de nuestra Institución.

**ORDEN DE DÍA**

1. Nombramiento de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2019.
3. Elección de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuenta Titular y Suplente.

MIGUEL ANGEL SEGOVIA

Presidente

LEONARDO ISMAEL PILLUD

Secretario

\$ 135 417626 Mar. 19 Mar. 25

---

**ASOCIACIÓN CIVIL  
NUESTRA PRIMERA PAGINA**

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se dispone la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día Sábado 4 de Abril de 2020, a las 17 hs en primera convocatoria y/o una hora después de la fijada en segunda convocatoria, a realizarse en calle Juan José Paso Nº 1271 PB de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Reforma del Estatuto de la Asociación Civil Nuestra Primera Página. Lectura de las modificaciones propuestas y su aprobación.
- 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

ALEJANDRA EMILIA GUROVICI

Presidente

MARIA EUGENIA ATENCIO

Secretario

§ 45 417584 Mar. 19

---

## MUTUAL APOYO SOLIDARIO DE SERVICIOS FUNEBRES

ROSARIO

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La MUTUAL APOYO SOLIDARIO DE SERVICIOS FUNEBRES comunica que el Consejo Directivo ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2020 a las 12 horas en el local sito en calle Corrientes Nº 763, piso 10º, Oficina 8, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al 38º ejercicio.

- 3) Elección de los miembros titulares suplentes del Consejo directivo y de la Junta de Fiscalización.
- 4) Designación de dos socios para firmar el acta.

Rosario, 12 de marzo 2020

IRMA TURUNEN

Presidente

PASCUAL MARIO GUERRIERI

Secretario

\$ 45 417582 Mar. 19

---

**COOPEPATIVA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA, DE VIVIENDA  
Y SERVICIOS PUBLICOS  
DE SAN JORGE LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El síndica titular de la COOPERATIVA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA, DE VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JORGE LTDA, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 31 de Marzo de 2020, a las 14 hs en el local sito en calle Urquiza Nro. 1068, de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta.
2. Consideración de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración actuante durante el período correspondiente al año 2019.
3. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos e Informes del Síndico y del Auditor correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
4. Renovación de cargos directivos.

Artículo Nro. 33 del Estatuto Social - Las Asambleas se realizarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren la mitad más uno del total de los socios.



Trascurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho quórum, se celebrará con el número de socios presentes y sus decisiones será igualmente válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

\$ 68,31 417666 Mar. 19

---

## **CLUB ATLETICO Y MUTUAL COSMOPOLITA**

BERNARDINO RIVADAVIA

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Artético y Mutual Cosmopolita Bernardino Rivadavia convoca a los señores asociados de la institución, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 2020 en el local de la calle Entre Ríos 580 de la localidad de Peyrano, a las 21.30 horas para tratar lo siguiente:

### ORDEN EL DÍA

1) Designación de tres socios para que firmen el acta, juntamente con el presidente y el secretario de la Comisión Directiva.

2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, y demás estados y anexos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 36° ejercicio económico de nuestra Institución.

3) Elección por terminación de mandatos:

4) SECRETARIO: CARLETTI LISANDRO;

TESORERO: VIVES RICARDO;

VOCAL TITULAR 1° CACCIAGUERRA JUAN;

VOCAL TITULAR 2° VALLEJO PAULO;

VOCAL TITULAR 3° STAMPONI CRISTIAN;

VOCAL SUPLENTE 1° FAINE LUCIANO;

VOCAL SUPLENTE 2° GRAMAJO PABLO;

VOCAL SUPLENTE 3° COLELL GERMÁN;

FISCAL TITULAR 3° DENEGRÍ MARIO;

FISCAL SUPLENTE 1° PINEDA JUAN;

FISCAL SUPLENTE 2° RAMOS DILJE RITA;

FISCAL SUPLENTE 3° RUFACH ROMÁN.

5) Consideración de la cuota social para el año 2.020.

Peyrano, Marzo de 2.020

LA COMISIÓN DIRECTIVA

NOTA: A) De acuerdo con el artículo 39 del Estatuto Social para participar en las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable:

1: Ser socio activo.

2: Presentar carnet social.

3: Estar al día con la tesorería y no estar purgando sanciones disciplinarias.

4: Tener seis meses de antigüedad como socio.

B) De acuerdo con el artículo 42 del Estatuto Social la Asamblea deliberará válidamente 30 minutos después con los socios presentes.

\$ 178 417675 Mar. 19 Mar. 20

---

## **ASOCIACIÓN MUTUAL**

### **CENTRO LITORAL**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

#### **ORDINARIA**

Por Resolución del Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO LITORAL y en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA que se realizará el día 30 de abril de 2020 a las 14:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de mayo 1833/b de la ciudad de Santo Tomé (Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario del Consejo Directivo.

2. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo, correspondientes al 18° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2019.
3. Consideración proyecto de distribución de resultados no asignados.
4. Informe de la Junta Fiscalizadora.
5. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
6. Consideración y aprobación de convenios firmados con Bica C.E.M.L.
7. Resolución 1481/2009 del I.N.A.E.S. Consideración y aprobación de convenios con entidades del mismo u otro carácter jurídico para prestación del Servicio de Gestión de Préstamos y otros servicios.
8. Designación de la Junta Electoral.
9. Elección de un miembro de la Junta Fiscalizadora por terminación de mandato del Sr. CPN Marcelo Fabián Fernández.
10. Consideración de la remuneración a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

Santo Tomé, 27 de febrero de 2020.

MARCELA F. BUIGUEZ

Presidente

MARIANO C. ANGULO

Secretario

NOTA: Las Asambleas deben realizarse en el lugar, día y hora fijados, si se encuentran presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Pasada media hora de la señalada, sin conseguirse ese quórum, la asamblea podrá sesionar válidamente si se cuenta con un número de asociados no inferior al total de miembros titulares de los órganos de administración y de fiscalización.

\$ 45 418063 Mar. 19

---

**MUTUAL DE INGENIEROS Y CONSTRUCTORES DE LA**

**REPUBLICA ARGENTINA**

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asamblea Mutual: "Mutual de Ingenieros y Constructores de la República Argentina" convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria en cumplimiento del Art. 31 de los Estatutos para el día 27 de abril de 2020, a las 12:00 hs., en Santa Fe 849 Piso 2 Of. 1, a los efectos de tratar lo siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva juntamente con el Secretario y el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019, e Informe de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social.
- 3) Consideración de la aplicación del Art. 24, inicio c) de la Ley nacional Nº 20.321 "Orgánica de Mutualidades" y la Resolución 152/90 (Ex INAM).
- 4) Aprobación de Convenios.
- 5) Autorización para la adquisición y disposición de bienes.
- 6) Aplicación del art. 54 del Estatuto.
- 7) Actualización de la cuota societaria.
- 8) Modificación Estatuto Social.

ALEJANDRO D. LARAIA

Presidente

BERNARDO LOPEZ

Secretario

ARTÍCULO 39: El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 418074 Mar. 19

---

**CREDISOL S.A.**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. Y 2da.Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en PRIMERA y SEGUNDA CONVOCATORIA de CREDISOL S.A. a celebrarse el día 14 de Abril de 2020 a las 17:00 horas, en Primera Convocatoria y una hora más tarde, a las 18:00 horas, en Segunda Convocatoria de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 13 del estatuto; en el local de la sede social sito en Villa Gobernador Gálvez, calle San Martín N° 2135 para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación de los motivos por tratamiento de la presente asamblea fuera del plazo legal.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 30/11/2019.-
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30/11/2019 conforme al artículo 261 de la ley 19550;
- 4) Consideración de distribución de dividendos al capital accionario.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio.
- 6) Designación de números de miembros titulares y suplentes y designación de los miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio por un plazo de tres (3) ejercicios;
- 7) Tratamiento del destino a dispensar a Aportes Irrevocables a cuenta de Futuros Aumentos de Capital, dentro del quíntuplo del capital.
- 8) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el presidente, redacten y firmen el acta.-

Villa Gdor. Gálvez, 12 de Marzo de 2020 -

ROBERTO ALVES

Presidente

\$ 225 417720 Mar. 19 Mar. 27